

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción de Registro de Valores N°685

Santiago, 6 de julio de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa principales acuerdos de la Junta
Extraordinaria de Accionistas.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Sección II Párrafo 2.2. de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y sus modificaciones, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial a usted que en el día de ayer, miércoles 5 de julio de 2017, se celebró en las oficinas de Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A. (la "Sociedad"), ubicadas en Rosario Norte N°532, piso 10, oficina 1001, comuna de Las Condes, Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, la cual adoptó los siguientes acuerdos:



1. Aprobar la disminución de número de directores de 9 miembros titulares a 7;
2. Elección del Directorio para el periodo estatutario de tres años, esto es, hasta la celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2020, compuestos por los señores electos:
 - Daniel Mas Valdés
 - Aníbal Correa Barros
 - Aníbal Correa Ortúzar

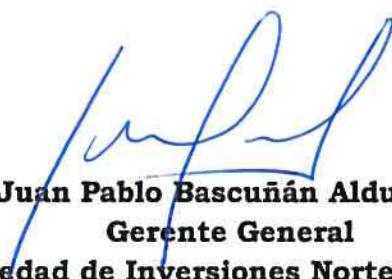
W

- Vicente Caruz Middleton
- Carlos Larraín Pentz (director independiente)
- Andrés Santa Cruz López (director independiente)
- Gonzalo Uriarte Herrera



Oportunamente enviaremos a la Superintendencia copia del acta firmada de la Junta, certificada por el Gerente General.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Pablo Bascuñán Aldunate
Gerente General
Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

c.c.: Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Comercio de Valparaíso